



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAY 2013

RES. H. N° 0585-13

EXPTE.N° 4.665/12. -

VISTO:

La Res. H. N° 1.210-12, por la cual se autoriza al Profesor Víctor Enrique Quinteros, la realización de Adscripción Docente en la asignatura "Historia Regional" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la Asignatura "**HISTORIA REGIONAL**", de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Emma Raspi, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1.210-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
VICTOR ENRIQUE QUINTEROS	30.221.689	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Escuela de Ciencias de la Copmunicación, Departamento Docencia, y Boletín Oficial.

DD-13


FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



